

AUTORIZACIÓN – DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL TASADOR

ASU/CDE/CHI, ___/___/___

Señores

División de Relacionamento y Préstamos de la
CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL
PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL
Asunción, Paraguay

Con relación al préstamo hipotecario solicitado, designo al (la) Profesional identificado más abajo con el Nro. _____ para realizar la tasación correspondiente.

NÓMINA DE PROFESIONALES REGISTRADOS EN LA CAJUBI

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
01	Arq. JULIO CÉSAR SILVERO B.	San Francisco, 1348 c/San Antonio. Asunción.	(021) 232-574 / (0991)763-788
02	Arq. MARÍA ANGÉLICA TALAVERA	Herminio Giménez 3828 c/Cap. Cañiza Asunción.	(021) 203-594 / (0981)513-555
03	Ing. BLAS PESSOLANI.	Austria 2.363 c/Nicanor Torales, Asunción.	(0981) 437-501/ (021) 611-098 / (021) 612-172
04	Arq. NELSON SILVERO A.	Las Almendras, 777 c/Avda. San José, Ciudad del Este.	(061) 574-444
05	Ing. ALCIDES ZELADA.	11 de Setiembre c/Luis María Argaña, Ciudad del Este.	(061) 510-765
06	Arq. MARIA ISABEL FACETTI	25 de Mayo Nro. Ciudad Nueva, Asunción	(021) 201-310 (0981) 452-405

De acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Préstamos, **“La tasación de los inmuebles a ser gravados con hipoteca será efectuada por un profesional a ser designado por el Afiliado conforme al listado proveído por la CAJUBI, y los gastos administrativos, así como todos los gastos originados por los trámites pertinentes al otorgamiento y formalización del préstamo hipotecario, estarán a cargo exclusivo del Afiliado”**.

Atentamente,

.....
FIRMA

Aclaración de Firma :

Carnet Nro. :

C.I.C. Nro. :